



NOTAS PROVINCIALES

El diputado Sr. Salcedo ha hecho renuncia del cargo de vocal de la comisión de Fomento.

El ex presidente de la Diputación señor España, no pudo, bien a su pesar, por no haber terminado el ejercicio, abonar el monto gradual de sus sueldos a los señores de primera enseñanza; pero en casi un mes de haberse abonado dichos haberes.

En las próximas pascuas de Navidad se darán comidas extraordinarias en los asilos de Beneficencia.

La comisión de Hacienda, de que es presidente el Sr. Magia, empuja muy en breve la formación del presupuesto adicional del corriente año económico.

El diputado visitador del hospital de San Juan de Dios, Sr. Cobo Canalas, ha efectuado en el mes de las dos últimas de la actual legislatura un viaje de inspección por las provincias de los términos, se realizó una sola, evitando así la perturbación que se produce en el asilo.

No es exacto, como se ha dicho, que muy en breve asistirán los maestros de la corporación provincial a las sesiones de la misma celebrada.

El 10 del actual terminará el plazo para tomar parte en el concurso que se ha abierto para proveer una plaza de médico que ha de entender en el reconocimiento de quincenas del actual reemplazo, ante la comisión mixta de la Diputación provincial de Madrid.

LOS JUDIOS DE ARGELIA.

El consistorio central israelita ha expuesto al jefe del gobierno, Sr. Dupuy, su inquietud por la situación de sus correligionarios en Argelia.

El Sr. Dupuy respondió que el gobierno garantizará a todos los ciudadanos, sin distinción de credo político, la tranquilidad, la libertad de conciencia y sus personas y bienes.—Fabra.

EXTRANJERO

Presidencia del Reichstag. Berlín 7. El Sr. Ballestrin, del centro, ha sido elegido presidente del Reichstag.—Fabra.

Un barco omnibus de los que hacen servicio en el Sena, se ha ido a pique en el canal de hoy, a consecuencia de un choque. Numerosas embarcaciones acudieron inmediatamente para socorrer a los viajeros. Crese que no hay ninguna víctima.—Fabra.

Se ha verificado la inauguración de la Nueva Ópera Cómica, asistiendo al acto el presidente de la república y su señora y todas las notabilidades políticas, diplomáticas, artísticas y literarias de París.

La fiesta ha resultado muy brillante.—Fabra.

Los presupuestos presentados en el Parlamento alemán están completamente equi librados.

Los gastos ordinarios del ejército del imperio se fijan en 80 millones de marcos próximamente y los de la marina en 20.000.000. Los gastos extraordinarios del primer semestre se elevan a 44.500.000 y los de la segunda a 38.500.000.

La novedad que ofrece el presupuesto, es el capítulo referente al puerto ocupado por los alemanes en China, cuyos gastos se fijan en 8.500.000 marcos.—Fabra.

Terremotos en Grecia. Según despachos de Grecia, se ha sentido en aquel reino temblores de tierra, sin que por fortuna hayan ocasionado desgracias.—Fabra.

Lo de Creta. Un telegrama de Constantinopla dice que los embajadores de Inglaterra, Rusia, Francia e Italia, han notificado oficialmente al Sublime Puente el levantamiento del bloqueo de la isla de Creta.—Fabra.

Francia e Italia. A pesar del tratado de comercio entre Francia e Italia, esta última nación no está dispuesta a separarse de la triple alianza.

En la declaración los órganos ministeriales de aquel país.—Fabra.

Crisis en el Uruguay. Telegrafían de Montevideo a The Times que los ministros de Hacienda, Obras Públicas e Interior de la república del Uruguay han presentado sus dimisiones. Ataca que esto no reconoce por causa ningún motivo político, sino el deseo de dichos señores de tener capacidad legal para ser elegidos senadores. El gabinete se reconstituirá la semana próxima.—Fabra.

La peste bubónica. La peste bubónica tiende a aumentar en varias comarcas de la India inglesa. En Bombay continúa estacionada.—Fabra.

Valores en Bolsa. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 41-70. \$ por 100 francos, 102-72.

Exterior español, 41-12.

PROVINCIALES

Rasgo generoso. Lorida 8, 10 m. En el antiguo cuartel de la Panera, por vertido hoy en Sanatorio, ha sido instalada una magnífica cocina económica de gran capacidad, regalo que por el beneficio establecido ha hecho el Sr. D. Jaime Morera y Jove.

En el orden de la plaza el señor general gobernador ha dado cuenta de este rasgo nobilísimo, habiéndose comunicado también a la capitania general.—Jiménez.

Noticias militares. Barcelona 8, 1 t. El sábado se efectuaron paseos militares en diferentes puntos de la provincia, por tres compañías de cazadores de Figueras.

En la iglesia parroquial de Santa María del Mar ha oído una misa todas las fuerzas del cuerpo de infantería que se hallan en esta capital.

Asistieron el comandante en jefe de esta región señor conde de Caspe, los generales

Se ha separado de la redacción de El Nacional el Sr. D. Salvador Canals.

El Ayuntamiento de Reinosha ha aprobado el proyecto para la construcción del nuevo edificio con destino al colegio de segunda enseñanza, carrera de Comercio y Escuela de Artes y Oficios.

Ha fallecido en Sevilla D. Manuel Ollero, padre de nuestro amigo el general de brigada D. Diego Ollero, a quien acompañamos en su justo dolor.

Ayer publicó el primer número del Periódico de Archivos, Bibliotecas y Museos, el que lo es de Archiveros, Bibliotecarios y Museo de Archivos Menéndez Pelayo. Dicha revista se propone publicar los catálogos de muchos archivos y bibliotecas.

Se ha conseguido la constitución de una nueva Cámara de Comercio en Valencia, merced a la actividad de la comisión que vino a gestionarla, compuesta de los señores Arroyo Fuentes y Guzmán.

Un periódico de la mañana ha publicado la noticia de haber detenido una pareja de orden público a un empleado del asilo de María Cristina que en el interior de este mero de dicho establecimiento.

El colega, sin duda, ha sufrido un error, puesto que el asilo a que se refiere es el de Santa Ana, que depende del Ayuntamiento.

Efectivamente, los dos guardias referidos prestaban sus servicios en el asilo, de donde fueron trasladados, sin que durante el tiempo que estuvieron allí se les ocurriera hacer denuncia de ninguna especie.

El interventor del asilo de Santa Ana se encuentra en el caso de ser nombrado en el orden referente al particular habido con motivo en el Gobierno civil, porque los guardias, faltando al reglamento, no se acercaron a sus jefes ni a la delegación respectiva para formar el oportuno atestado. Esos guardias dieron conocimiento directamente al juzgado.

Además, en el asilo de María Cristina no pueden ocurrir esas irregularidades, porque los donativos que se reciben quedan en poder de la virtuosa hermana de la Caridad, Sr. Fernández, quien cuida de su cumplimiento a la distribución de raciones a los albergados y de todo lo relacionado al régimen interior del establecimiento benéfico.

En el asilo de María Cristina, por último, la administración puede ser examinada, así como los alimentos, por todas las personas que se acerquen con dicho objeto.

Plácemes, y éstos no los ha escatimado nunca la prensa, merece el fundador del asilo, D. Alberto Aguilera, por la forma y manera con que está montado el asilo, cuya creación honra al citado hombre público.

Los propietarios del periódico La Unión Mercantil de Málaga fueron ayer víctimas de una agresión.

A las diez de la mañana se presentó en el domicilio de dichos señores un obrero de la imprenta del citado periódico, y sin que precediera cuestión alguna les disparó cinco tiros de revólver, de los que resultó herido uno de los propietarios en un brazo.

Después de haberse dado un arma blanca, arremetió contra el otro, hiriéndole también de alguna gravedad.

El agresor, que al ser detenido dió gritos anarquistas, quedó a disposición del juzgado.

Nada menos que el importe de diez años de aumento gradual de sueldo debe a los maestros la Diputación de Cáceres. No es esto lo más triste, dice El Magisterio Español al dar la noticia, sino que como está, y aun peores, hay muchas diputaciones en España.

El maestro de Lloá (Lérida) ha solicitado de la dirección general de Instrucción pública que, mientras el Ayuntamiento le abona los siete trimestres que le adeuda, se le autorice para cambiar de residencia.

En la junta extraordinaria que celebrará en la noche del día 10 del actual la Asociación de Propietarios de Madrid, se presentará una proposición para que las asociaciones de propietarios y ligas de contribuyentes por territorial se adhieran a los acuerdos de la asamblea celebrada en Zaragoza por las cámaras de comercio.

La administración de Hacienda ha publicado una circular recordando el cumplimiento de la ley en lo referente a casas de huéspedes, espectáculos públicos, bailes, etcétera, los cuales, además del permiso del gobierno civil, tienen que presentar los reglamentarios partes de altas en la contribución industrial.

Mañana viernes se verificarán en la iglesia de San Francisco los Grandes funerales dispuestos por el ministerio de Fomento a la memoria del consueño que fué de España en Riga, D. Angel Ganivet.

La señora marquesa de Mochales, cuya salud se ha visto quebrantada durante largo tiempo, se encuentra ya restablecida por completo.

Lo celebramos muy sinceramente. De Andalucía anuncian baja en el mercado de aceites, cotizándose el nuevo en Sevilla a 96 reales arroba.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

A LOS CONTRIBUYENTES Recordamos a nuestros lectores que el día 10 del corriente expira el plazo para poder satisfacer los recursos las contribuciones territorial, industrial y carteras de lujo, en el domicilio de los recaudadores.

La Honradad, sociedad de porteros de Madrid, convoca a junta general extraordinaria el domingo 11 del corriente, a las doce de su mañana, en el salón que ocupa la Cámara de Comercio, Juan de Mena, 2, principal, al objeto de aprobar la reforma de algunos artículos de su reglamento.

Sobre nuestro querido compañero de redacción D. José María Faraldo pesa hoy la inmensa desgracia de haber perdido a su señor padre, que falleció anoche en Madrid, víctima de rápida dolencia. No consueles, que no pueden mitigar su honda pena, sino recuerdos cristianos y fortaleza de alma de amigos a nuestro buen amigo, así como a toda su atribulada familia, para sobrellevar tan terrible pérdida.

El Sr. D. José María Faraldo y Jiménez estuvo, desde muy joven, afiliado al partido progresista; fué director gerente del periódico La Nación desde el año 1866 hasta el 74, y al fracccionarse el antiguo partido progresista, ingresó en el grupo político que encabezaba el Sr. Ruiz Zorrilla.

En los primeros años de la restauración publicó el periódico La Igualdad, manteniendo en él sus ideales republicanos, hasta que fué aquel diario suprimido por orden del gobierno. Desde aquel día dejó de pertenecer a la política activa, retirándose a la vida privada, adonde le siguió el aprecio, estimación y simpatía de cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus excelentes prendas de carácter y la consecuencia, integridad y honradez de su conducta.

Descansa en paz.

Mañana viernes, a las cinco de la tarde, dará el doctor María Perujo, en el salón de grados de la facultad de medicina, la quinta lección del curso, acerca de las G-eritias y el catarro del estómago.

Durante la noche pasada fueron asistidos en la casa de socorro del distrito de Palacio, con albergue, cena y desayuno, 88 hombres, 47 mujeres y 39 niños. Entre los hombres se encontraban 12 repatriados de Cuba.

Las personas caritativas continúan haciendo donativos, y una señora que ocultó su nombre, mandó un saco de judías y cinco kilos de longaniza, así como un como queira que son donaciones de gran valor.

ATENEOS DE MADRID Escuela de estudios superiores. El viernes 9 del corriente, explicarán los profesores siguientes: De cinco a siete.—Catedra nueva.—Don José Echeagay: «Estado de las funciones elípticas». De seis a siete.—Salón de sesiones.—Don Manuel Muteo: «Literatura clásica italiana: Petrarca y Boccaccio».—Ariosto y Tasso.

de Filipinas y Cuba, nuestra regeneración será mucho más larga—¿quizás dure veinte años?

Por supuesto—terminó el Sr. Sagasta—que una guerra carlista daría al traste con todos estos cálculos.

Hemos traducido estas declaraciones sólo a título de curiosidad y por conocimiento de nuestros lectores.

Pero no las concedemos, en realidad, la importancia que tendrían si nos constara su exactitud, como el Sr. Sagasta nos asegura.

Algo nos parece ver en ellas que nos autoriza para llamarlas supuestas.

Se ha amargado de la dirección de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, el que lo es de Archiveros, Bibliotecarios y Museo de Archivos Menéndez Pelayo. Dicha revista se propone publicar los catálogos de muchos archivos y bibliotecas.

Se ha conseguido la constitución de una nueva Cámara de Comercio en Valencia, merced a la actividad de la comisión que vino a gestionarla, compuesta de los señores Arroyo Fuentes y Guzmán.

Un periódico de la mañana ha publicado la noticia de haber detenido una pareja de orden público a un empleado del asilo de María Cristina que en el interior de este mero de dicho establecimiento.

El colega, sin duda, ha sufrido un error, puesto que el asilo a que se refiere es el de Santa Ana, que depende del Ayuntamiento.

Efectivamente, los dos guardias referidos prestaban sus servicios en el asilo, de donde fueron trasladados, sin que durante el tiempo que estuvieron allí se les ocurriera hacer denuncia de ninguna especie.

El interventor del asilo de Santa Ana se encuentra en el caso de ser nombrado en el orden referente al particular habido con motivo en el Gobierno civil, porque los guardias, faltando al reglamento, no se acercaron a sus jefes ni a la delegación respectiva para formar el oportuno atestado. Esos guardias dieron conocimiento directamente al juzgado.

Además, en el asilo de María Cristina no pueden ocurrir esas irregularidades, porque los donativos que se reciben quedan en poder de la virtuosa hermana de la Caridad, Sr. Fernández, quien cuida de su cumplimiento a la distribución de raciones a los albergados y de todo lo relacionado al régimen interior del establecimiento benéfico.

En el asilo de María Cristina, por último, la administración puede ser examinada, así como los alimentos, por todas las personas que se acerquen con dicho objeto.

Plácemes, y éstos no los ha escatimado nunca la prensa, merece el fundador del asilo, D. Alberto Aguilera, por la forma y manera con que está montado el asilo, cuya creación honra al citado hombre público.

Los propietarios del periódico La Unión Mercantil de Málaga fueron ayer víctimas de una agresión.

A las diez de la mañana se presentó en el domicilio de dichos señores un obrero de la imprenta del citado periódico, y sin que precediera cuestión alguna les disparó cinco tiros de revólver, de los que resultó herido uno de los propietarios en un brazo.

Después de haberse dado un arma blanca, arremetió contra el otro, hiriéndole también de alguna gravedad.

El agresor, que al ser detenido dió gritos anarquistas, quedó a disposición del juzgado.

Nada menos que el importe de diez años de aumento gradual de sueldo debe a los maestros la Diputación de Cáceres. No es esto lo más triste, dice El Magisterio Español al dar la noticia, sino que como está, y aun peores, hay muchas diputaciones en España.

El maestro de Lloá (Lérida) ha solicitado de la dirección general de Instrucción pública que, mientras el Ayuntamiento le abona los siete trimestres que le adeuda, se le autorice para cambiar de residencia.

En la junta extraordinaria que celebrará en la noche del día 10 del actual la Asociación de Propietarios de Madrid, se presentará una proposición para que las asociaciones de propietarios y ligas de contribuyentes por territorial se adhieran a los acuerdos de la asamblea celebrada en Zaragoza por las cámaras de comercio.

La administración de Hacienda ha publicado una circular recordando el cumplimiento de la ley en lo referente a casas de huéspedes, espectáculos públicos, bailes, etcétera, los cuales, además del permiso del gobierno civil, tienen que presentar los reglamentarios partes de altas en la contribución industrial.

Mañana viernes se verificarán en la iglesia de San Francisco los Grandes funerales dispuestos por el ministerio de Fomento a la memoria del consueño que fué de España en Riga, D. Angel Ganivet.

La señora marquesa de Mochales, cuya salud se ha visto quebrantada durante largo tiempo, se encuentra ya restablecida por completo.

Lo celebramos muy sinceramente. De Andalucía anuncian baja en el mercado de aceites, cotizándose el nuevo en Sevilla a 96 reales arroba.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

A LOS CONTRIBUYENTES Recordamos a nuestros lectores que el día 10 del corriente expira el plazo para poder satisfacer los recursos las contribuciones territorial, industrial y carteras de lujo, en el domicilio de los recaudadores.

La Honradad, sociedad de porteros de Madrid, convoca a junta general extraordinaria el domingo 11 del corriente, a las doce de su mañana, en el salón que ocupa la Cámara de Comercio, Juan de Mena, 2, principal, al objeto de aprobar la reforma de algunos artículos de su reglamento.

Sobre nuestro querido compañero de redacción D. José María Faraldo pesa hoy la inmensa desgracia de haber perdido a su señor padre, que falleció anoche en Madrid, víctima de rápida dolencia. No consueles, que no pueden mitigar su honda pena, sino recuerdos cristianos y fortaleza de alma de amigos a nuestro buen amigo, así como a toda su atribulada familia, para sobrellevar tan terrible pérdida.

El Sr. D. José María Faraldo y Jiménez estuvo, desde muy joven, afiliado al partido progresista; fué director gerente del periódico La Nación desde el año 1866 hasta el 74, y al fracccionarse el antiguo partido progresista, ingresó en el grupo político que encabezaba el Sr. Ruiz Zorrilla.

En los primeros años de la restauración publicó el periódico La Igualdad, manteniendo en él sus ideales republicanos, hasta que fué aquel diario suprimido por orden del gobierno. Desde aquel día dejó de pertenecer a la política activa, retirándose a la vida privada, adonde le siguió el aprecio, estimación y simpatía de cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus excelentes prendas de carácter y la consecuencia, integridad y honradez de su conducta.

Descansa en paz.

Mañana viernes, a las cinco de la tarde, dará el doctor María Perujo, en el salón de grados de la facultad de medicina, la quinta lección del curso, acerca de las G-eritias y el catarro del estómago.

Durante la noche pasada fueron asistidos en la casa de socorro del distrito de Palacio, con albergue, cena y desayuno, 88 hombres, 47 mujeres y 39 niños. Entre los hombres se encontraban 12 repatriados de Cuba.

de Filipinas y Cuba, nuestra regeneración será mucho más larga—¿quizás dure veinte años?

Por supuesto—terminó el Sr. Sagasta—que una guerra carlista daría al traste con todos estos cálculos.

Hemos traducido estas declaraciones sólo a título de curiosidad y por conocimiento de nuestros lectores.

Pero no las concedemos, en realidad, la importancia que tendrían si nos constara su exactitud, como el Sr. Sagasta nos asegura.

Algo nos parece ver en ellas que nos autoriza para llamarlas supuestas.

Se ha amargado de la dirección de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, el que lo es de Archiveros, Bibliotecarios y Museo de Archivos Menéndez Pelayo. Dicha revista se propone publicar los catálogos de muchos archivos y bibliotecas.

Se ha conseguido la constitución de una nueva Cámara de Comercio en Valencia, merced a la actividad de la comisión que vino a gestionarla, compuesta de los señores Arroyo Fuentes y Guzmán.

Un periódico de la mañana ha publicado la noticia de haber detenido una pareja de orden público a un empleado del asilo de María Cristina que en el interior de este mero de dicho establecimiento.

El colega, sin duda, ha sufrido un error, puesto que el asilo a que se refiere es el de Santa Ana, que depende del Ayuntamiento.

Efectivamente, los dos guardias referidos prestaban sus servicios en el asilo, de donde fueron trasladados, sin que durante el tiempo que estuvieron allí se les ocurriera hacer denuncia de ninguna especie.

El interventor del asilo de Santa Ana se encuentra en el caso de ser nombrado en el orden referente al particular habido con motivo en el Gobierno civil, porque los guardias, faltando al reglamento, no se acercaron a sus jefes ni a la delegación respectiva para formar el oportuno atestado. Esos guardias dieron conocimiento directamente al juzgado.

Además, en el asilo de María Cristina no pueden ocurrir esas irregularidades, porque los donativos que se reciben quedan en poder de la virtuosa hermana de la Caridad, Sr. Fernández, quien cuida de su cumplimiento a la distribución de raciones a los albergados y de todo lo relacionado al régimen interior del establecimiento benéfico.

En el asilo de María Cristina, por último, la administración puede ser examinada, así como los alimentos, por todas las personas que se acerquen con dicho objeto.

Plácemes, y éstos no los ha escatimado nunca la prensa, merece el fundador del asilo, D. Alberto Aguilera, por la forma y manera con que está montado el asilo, cuya creación honra al citado hombre público.

Los propietarios del periódico La Unión Mercantil de Málaga fueron ayer víctimas de una agresión.

A las diez de la mañana se presentó en el domicilio de dichos señores un obrero de la imprenta del citado periódico, y sin que precediera cuestión alguna les disparó cinco tiros de revólver, de los que resultó herido uno de los propietarios en un brazo.

Después de haberse dado un arma blanca, arremetió contra el otro, hiriéndole también de alguna gravedad.

El agresor, que al ser detenido dió gritos anarquistas, quedó a disposición del juzgado.

Nada menos que el importe de diez años de aumento gradual de sueldo debe a los maestros la Diputación de Cáceres. No es esto lo más triste, dice El Magisterio Español al dar la noticia, sino que como está, y aun peores, hay muchas diputaciones en España.

El maestro de Lloá (Lérida) ha solicitado de la dirección general de Instrucción pública que, mientras el Ayuntamiento le abona los siete trimestres que le adeuda, se le autorice para cambiar de residencia.

En la junta extraordinaria que celebrará en la noche del día 10 del actual la Asociación de Propietarios de Madrid, se presentará una proposición para que las asociaciones de propietarios y ligas de contribuyentes por territorial se adhieran a los acuerdos de la asamblea celebrada en Zaragoza por las cámaras de comercio.

La administración de Hacienda ha publicado una circular recordando el cumplimiento de la ley en lo referente a casas de huéspedes, espectáculos públicos, bailes, etcétera, los cuales, además del permiso del gobierno civil, tienen que presentar los reglamentarios partes de altas en la contribución industrial.

Mañana viernes se verificarán en la iglesia de San Francisco los Grandes funerales dispuestos por el ministerio de Fomento a la memoria del consueño que fué de España en Riga, D. Angel Ganivet.

La señora marquesa de Mochales, cuya salud se ha visto quebrantada durante largo tiempo, se encuentra ya restablecida por completo.

Lo celebramos muy sinceramente. De Andalucía anuncian baja en el mercado de aceites, cotizándose el nuevo en Sevilla a 96 reales arroba.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

A LOS CONTRIBUYENTES Recordamos a nuestros lectores que el día 10 del corriente expira el plazo para poder satisfacer los recursos las contribuciones territorial, industrial y carteras de lujo, en el domicilio de los recaudadores.

La Honradad, sociedad de porteros de Madrid, convoca a junta general extraordinaria el domingo 11 del corriente, a las doce de su mañana, en el salón que ocupa la Cámara de Comercio, Juan de Mena, 2, principal, al objeto de aprobar la reforma de algunos artículos de su reglamento.

Sobre nuestro querido compañero de redacción D. José María Faraldo pesa hoy la inmensa desgracia de haber perdido a su señor padre, que falleció anoche en Madrid, víctima de rápida dolencia. No consueles, que no pueden mitigar su honda pena, sino recuerdos cristianos y fortaleza de alma de amigos a nuestro buen amigo, así como a toda su atribulada familia, para sobrellevar tan terrible pérdida.

El Sr. D. José María Faraldo y Jiménez estuvo, desde muy joven, afiliado al partido progresista; fué director gerente del periódico La Nación desde el año 1866 hasta el 74, y al fracccionarse el antiguo partido progresista, ingresó en el grupo político que encabezaba el Sr. Ruiz Zorrilla.

En los primeros años de la restauración publicó el periódico La Igualdad, manteniendo en él sus ideales republicanos, hasta que fué aquel diario suprimido por orden del gobierno. Desde aquel día dejó de pertenecer a la política activa, retirándose a la vida privada, adonde le siguió el aprecio, estimación y simpatía de cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus excelentes prendas de carácter y la consecuencia, integridad y honradez de su conducta.

Descansa en paz.

Mañana viernes, a las cinco de la tarde, dará el doctor María Perujo, en el salón de grados de la facultad de medicina, la quinta lección del curso, acerca de las G-eritias y el catarro del estómago.

Durante la noche pasada fueron asistidos en la casa de socorro del distrito de Palacio, con albergue, cena y desayuno, 88 hombres, 47 mujeres y 39 niños. Entre los hombres se encontraban 12 repatriados de Cuba.

de Filipinas y Cuba, nuestra regeneración será mucho más larga—¿quizás dure veinte años?

Por supuesto—terminó el Sr. Sagasta—que una guerra carlista daría al traste con todos estos cálculos.

Hemos traducido estas declaraciones sólo a título de curiosidad y por conocimiento de nuestros lectores.

Pero no las concedemos, en realidad, la importancia que tendrían si nos constara su exactitud, como el Sr. Sagasta nos asegura.

Algo nos parece ver en ellas que nos autoriza para llamarlas supuestas.

Se ha amargado de la dirección de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, el que lo es de Archiveros, Bibliotecarios y Museo de Archivos Menéndez Pelayo. Dicha revista se propone publicar los catálogos de muchos archivos y bibliotecas.

Se ha conseguido la constitución de una nueva Cámara de Comercio en Valencia, merced a la actividad de la comisión que vino a gestionarla, compuesta de los señores Arroyo Fuentes y Guzmán.

Un periódico de la mañana ha publicado la noticia de haber detenido una pareja de orden público a un empleado del asilo de María Cristina que en el interior de este mero de dicho establecimiento.

El colega, sin duda, ha sufrido un error, puesto que el asilo a que se refiere es el de Santa Ana, que depende del Ayuntamiento.

Efectivamente, los dos guardias referidos prestaban sus servicios en el asilo, de donde fueron trasladados, sin que durante el tiempo que estuvieron allí se les ocurriera hacer denuncia de ninguna especie.

El interventor del asilo de Santa Ana se encuentra en el caso de ser nombrado en el orden referente al particular habido con motivo en el Gobierno civil, porque los guardias, faltando al reglamento, no se acercaron a sus jefes ni a la delegación respectiva para formar el oportuno atestado. Esos guardias dieron conocimiento directamente al juzgado.

Además, en el asilo de María Cristina no pueden ocurrir esas irregularidades, porque los donativos que se reciben quedan en poder de la virtuosa hermana de la Caridad, Sr. Fernández, quien cuida de su cumplimiento a la distribución de raciones a los albergados y de todo lo relacionado al régimen interior del establecimiento benéfico.

En el asilo de María Cristina, por último, la administración puede ser examinada, así como los alimentos, por todas las personas que se acerquen con dicho objeto.

Plácemes, y éstos no los ha escatimado nunca la prensa, merece el fundador del asilo, D. Alberto Aguilera, por la forma y manera con que está montado el asilo, cuya creación honra al citado hombre público.

Los propietarios del periódico La Unión Mercantil de Málaga fueron ayer víctimas de una agresión.

A las diez de la mañana se presentó en el domicilio de dichos señores un obrero de la imprenta del citado periódico, y sin que precediera cuestión alguna les disparó cinco tiros de revólver, de los que resultó herido uno de los propietarios en un brazo.

Después de haberse dado un arma blanca, arremetió contra el otro, hiriéndole también de alguna gravedad.

El agresor, que al ser detenido dió gritos anarquistas, quedó a disposición del juzgado.

Nada menos que el importe de diez años de aumento gradual de sueldo debe a los maestros la Diputación de Cáceres. No es esto lo más triste, dice El Magisterio Español al dar la noticia, sino que como está, y aun peores, hay muchas diputaciones en España.

El maestro de Lloá (Lérida) ha solicitado de la dirección general de Instrucción pública que, mientras el Ayuntamiento le abona los siete trimestres que le adeuda, se le autorice para cambiar de residencia.

En la junta extraordinaria que celebrará en la noche del día 10 del actual la Asociación de Propietarios de Madrid, se presentará una proposición para que las asociaciones de propietarios y ligas de contribuyentes por territorial se adhieran a los acuerdos de la asamblea celebrada en Zaragoza por las cámaras de comercio.

La administración de Hacienda ha publicado una circular recordando el cumplimiento de la ley en lo referente a casas de huéspedes, espectáculos públicos, bailes, etcétera, los cuales, además del permiso del gobierno civil, tienen que presentar los reglamentarios partes de altas en la contribución industrial.

Mañana viernes se verificarán en la iglesia de San Francisco los Grandes funerales dispuestos por el ministerio de Fomento a la memoria del consueño que fué de España en Riga, D. Angel Ganivet.

La señora marquesa de Mochales, cuya salud se ha visto quebrantada durante largo tiempo, se encuentra ya restablecida por completo.

Lo

Corsell, Selser, Paynot, Danis, Bejar y otros, el auditor Sr. Jimenez y muchísimos oficiales.

LOS ESTADOS UNIDOS EN EL CONGRESO AMERICANO

(POR CABLE)

La memoria de Mr. Gage.

Washington 7.

El ministro de Hacienda Mr. Gage, dice en su informe al Congreso, que las exportaciones durante el año fiscal exceden de lo calculado en 1.231 millones.

Las importaciones han disminuído en 616 millones.

El ministro añade: Debemos estar dispuestos a cumplir, respecto a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, los deberes que imperfectamente llenaba España, y asegurar a dichos territorios y a nosotros mismos los beneficios de las relaciones mercantiles que España explotaba hasta el vejamén.

Para eso será necesario aumentar la marina mercante.—Fabra.

El ejército yankee.

Washington 8.

El presidente de la comisión militar del Senado ha presentado hoy en este cuerpo el proyecto relativo a la organización del ejército permanente. Según el mismo, y conforme se había anunciado, se eleva a 100.000 hombres el ejército activo de los Estados Unidos.

Algunos senadores se proponen combatir esta cifra por considerarla excesiva.—Fabra.

LAS CAROLINAS

(POR TELÉGRAFO)

Londres 8.

The Times publica esta mañana un despacho de Berlín desmintiendo la noticia dada por el corresponsal de Filadelfia de dicho periódico de que Alemania está negociando la adquisición de las islas Carolinas.—Fabra.

NOTICIAS MILITARES

El general de brigada D. Ricardo Contreras y Montes ha sido autorizado para trasladar su residencia desde Valladolid a esta corte, en situación de cuartel.

El teniente coronel de infantería don Julio Castilla Mármo, ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Jorge Garrich y Ailo.

Se ha declarado de real orden, en vista de consulta del comandante general de Melilla, que los individuos voluntarios sin premio que llevan tres años de servicio activo, deberán pasar a la primera reserva por serles de abono el tiempo servido, tanto para la permanencia en filas, como para extinguir el total de su obligación su concordancia con el art. 208 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Se ha celebrado el juicio contradictorio para esclarecer la conducta observada por el cabo de guerrillas de la isla de Cuba Higinio Lugo y Torres, el 12 de mayo de 1896, en el combate que sostuvo con los insurrectos cubanos en las inmediaciones de la trocha de Júcaro a Morón. Y resultando del expediente que al practicar en dicho día este cabo con nueve guerrilleros el servicio de escolta a los cortadores de guano, fué atacado por fuerzas enemigas de 40 á 50 hombres, 25 de los cuales eran de caballería: que se resistieron no obstante la des-

igualdad de fuerzas y emprendieron la retirada con orden, perdiendo solo un guerrillero que fué muerto; el cabo al frente de los suyos consiguió rechazar el ataque y salvar su fuerza, después de haber sido él mismo herido de arma blanca, por todo lo cual, de acuerdo con el parecer del Consejo de guerra, se ha concedido al citado cabo la cruz de primera clase de San Fernando, con la pensión anual de 100 San Fernando, con la pensión por su graduación, abonada desde la fecha del hecho de armas, por estar comprendido en el caso 3.º del artículo 25 de la ley de 18 de mayo de 1862.

También publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra dos reales ordenes concediendo la cruz de San Fernando al segundo teniente de movilizadas de Cuba, D. Francisco Gil y García, y al soldado del batallón de Andalucía D. Aniceto Rincón Severo.

El primero, al regresar de conducir un convoy de Hoyro Colorado á Caimito con 26 hombres, fué atacado por 300 ó 400 enemigos, que lo envolvieron y á los que resistió, obligándolos á emprender la retirada. Su fuerza tuvo 17 bajas entre muertos y heridos, y el enemigo la sufrió también numerosa, dejando cuatro muertos en poder de los guerrilleros leales.

El soldado Rincón, encargado de guiar una acémila cargada de municiones en el combate de la finca de San José tué herido, y al ver que la acémila, asustada, no quería seguir, cargó él con el cajón de municiones y siguió adelante, salvando también la mula y recibiendo otro balazo que le hizo caer sin sentido al llegar al fuerte.

VALORES DE CORPORACIONES CIVILES

Madrid 8.

Mañana publicará la Gaceta una importante disposición del ministerio de Hacienda, ordenando que cese la retención de las inscripciones correspondientes á las Diputaciones, Ayuntamientos y corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública, que hace tiempo se emitieron y no se habían entregado aún, privando de sus rentas á dichas corporaciones.

La parte dispositiva de la real orden es la siguiente: La comisión general de la Deuda pública adoptará desde luego las disposiciones convenientes para que se satisfagan los recibos á metalico expedidos á favor de las corporaciones civiles é instrucción pública, correspondientes á las inscripciones intransferibles emitidas en cumplimiento de la ley de 16 de abril de 1895.

2.º Los recibos á metalico y los restos de intereses que figuran en la cuenta de acreedores del Tesoro á favor de diputaciones y ayuntamientos, continuarán en su actual situación hasta que tenga aplicación respecto á ellos el art. 25 de la ley de presupuestos de 28 de junio de 1898, ó se dispongan en la forma dispuesta por real orden de 31 de enero de 1897.

3.º Los delegados de Hacienda en las provincias dispondrán que se entreguen inmediatamente á las corporaciones civiles de todas clases las inscripciones emitidas á su favor por virtud de la ley de 16 de abril de 1895.

Para satisfacer los intereses de dichas inscripciones, la dirección general de la Deuda pública abonará en cada vencimiento, previas las formalidades oportunas, además del trimestre corriente, uno de los atrasados posteriores á 1.º de julio de 1898, por orden cronológico, hasta que resulten extinguidos.

Este sistema se observará á partir del vencimiento de 1.º de enero próximo.

4.º Por los centros generales respectivos se dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de esta disposición.

La población francesa.

La disminución de la población francesa preocupa hondamente á la prensa de la vecina república y á los políticos, hasta el punto de haberse constituido, según refiere el sesudo Temps, una sociedad llamada Alianza nacional para el aumento de la población, cuyo fin es inculcar en el ánimo de los franceses la idea de que una familia numerosa es digna del mayor respeto y tiene derecho á la protección pública.

Según los datos publicados por Le Journal Officiel, el número de nacimientos en Francia durante el año 1897 ha sido de 853.107, el de defunciones de 751.019 y el de matrimonios de 291.462.

La cifra de los divorcios aumenta considerablemente, elevándose en el año citado á 7.460.

LA PROPORCION DE LOS MATRIMONIOS

de 7,9 por cada 1.000 habitantes.

La prensa alemana que Alemania aumenta cada año su población en 600.000 habitantes; Rusia en millón y medio; Austria é Italia en una proporción de 88 nacimientos al año por cada 1.000 habitantes; Francia en cambio cuando no disminuye de población permanece estacionaria.

La prensa cree que la causa del decrecimiento de población y del aumento de los divorcios es la inmoralidad, que aumenta cada día en el orzón de Francia. Paris y los departamentos «más adelantados» figuran en primera línea en la lista de la mortalidad, divorcios y decrecimiento de la población.

La raza va perdiendo vigor, y los hombres de las grandes poblaciones francesas, débiles, degenerados, viciosos, son incapaces de comprender la felicidad del hogar, y el amor de los hijos, entregados como están á los placeres.

Algunos diarios desconfían de que la «Alianza nacional», fundada para fomentar la virtud, no pueda luchar contra el vicio triunfante en la república. Hay, en efecto, motivos para esa desconfianza.

El Hamburger Nachrichten declara que son exageradas las noticias que publican algunos periódicos respecto á la suma que percibió el príncipe de Bismarck por sus Memorias.

El canciller de hierro percibió por ellas 100.000 marcos, ó sea próximamente 125.000 pesetas.

LA SITUACION INTERNACIONAL

(POR TELÉGRAFO)

Paris 8.

La prensa austriaca hace notar que, en tanto que Europa disfruta de tranquilidad relativa, siguen latentes graves conflictos en Asia, en Africa, en América, entre Francia é Inglaterra, entre Rusia y los Estados Unidos.

Esta última potencia, con especialidad, se organiza para la nueva situación creada, y levanta ejércitos para mantener los inmensos territorios que acaba de adquirir de España, por la casualidad más que por su esfuerzo.

La política imperialista empieza, pues, exigiendo grandes sacrificios á la nación norteamericana y poniéndola al nivel de los pueblos de Europa.—Fabra.

LA REPATRIACION DE CADIZ

El «México,

Cádiz 8, 3 t.

Ha llegado el vapor México. Procede de la Habana y Nuevitas. La travesía, que ha durado catorce días, se ha hecho con toda felicidad. Conduce el México al batallón de Almansa, que desembarcará en Barcelona.

Los repatriados, con ligeras excepciones, llegan en buen estado. Durante el viaje falleció el soldado de Almansa, Julio Pérez Minayo.

Han desembarcado gravemente enfermos el guardia civil Miguel Sánchez Archilla y el soldado de ingenieros, licenciado, Rafael Florido y Diaz.

Ambos ingresaron en el hospital de San Juan de Dios.

En el transcurso del viaje ocurrieron 85 casos de paludismo, 20 de trastornos gastro intestinales, 4 de enteritis crónica, uno de tuberculosis y otros de diversas afeciones que exigieron operaciones quirúrgicas.

Al arribar el vapor á este puerto, halláanse todos los enfermos notablemente mejorados.

Han desembarcado en Cádiz ocho capitanes, un comandante, 11 tenientes y 21 cabos y soldados.

DESEMBARCARON ADEMÁS

pertenecientes á la benemérita, siete sargentos, 11 cabos y 121 guardias.

Seguían para Barcelona, amén de los jefes y la oficialidad de Almansa, antes mencionados, otros varios jefes y oficiales de distintas armas, 21 sargentos, 33 cabos, 462 soldados, y de la benemérita cinco sargentos, 14 cabos y 84 guardias. En total, 945 pasajeros.

El desembarco se ha verificado con el mayor orden.

Acudieron al muelle á esperar á los viajeros el duque de Nájera, las demás autoridades civiles y militares y numeroso público.

Noya.

DE BARCELONA

El «Buenos Aires,

Barcelona 8, 4/27 t.

A las dos de la tarde ha anclado en este puerto el vapor Buenos Aires. Salíó de Manila el 7 de noviembre.

Durante el viaje ha sido magnífico el tiempo. Han venido muchísimos enfermos, falleciendo 60 en la travesía.

Llegan 80 enfermos graves y 78 gravísimos.

Al anclar el vapor ha ocurrido una nueva defunción. Telegrafiaré más detalles.

Figuerola.

ECOS DEL DIA

Despachos particulares de París se muestran hoy alarmados por el tono del discurso que ha pronunciado el embajador inglés en la Cámara de Comercio.

Deploramos los telegramas que usara lenguaje tan provocador tratándose de una nación amiga, como lo es Francia, de Inglaterra, y se teme que surja de pronto cualquier incidente que pueda producir graves sucesos entre ambas naciones.

Los ánimos se hallan excitadísimos en París.

El Sr. Romero Robledo, que con ocasión del catarro que le retiene en casa ha sido visitado por gran número de personas, ha manifestado á cuantos le han hecho preguntas acerca de su última visita á Palacio, lo siguiente, que con sus propias palabras reproducimos:

«Cuando desseo que la reina y el país conozcan mi pensamiento político, lo llevo á los periódicos si están las Cortes cerradas; y lo llevo al Parlamento si están las Cortes abiertas. Pero cuando solicito como monárquico ofrecer mis respetos á la reina, y me recibe S. M. en audiencia, me abstengo completamente de hablarle de política.»

El día 16 se publicará el primer número del periódico, órgano de los gacacistas, titulado El Español.

Según sin saberse el puerto en que piensa desembarcar el general Blanco. Ni éste ni la frastalántica han dicho nada acerca del particular.

Nada sabe el gobierno sobre la fecha en que ha de procederse á la evacuación de Filipinas.

El general Ríos tiene instrucciones muy amplias y él será quien la designe, escogiendo para ello el momento que considere más oportuno.

Según los últimos telegramas de los capitanes generales, reina completa tranquilidad en todas las provincias.

No obstante, el señor ministro de la Guerra, teniendo en cuenta que los cuatro batallones expedicionarios que existen en Andalucía no tienen ninguna aplicación en dicha región, abraja el pensamiento de que pasen al Norte las expresadas unidades.

ESTAS MARCHARÁN

según nuestras noticias, á últimos de esta quincena ó en los primeros días de la próxima.

Dice un periódico: «El gobernador civil de Teruel ha ordenado la concentración de la guardia civil por líneas.»

El puesto de Cantavieja ha sido aumentado y contará en lo sucesivo con 40 individuos de la benemérita.

En Valderrobles, villa que dista de la capital 155 kilómetros y en donde D. Carlos tiene, como en Cantavieja, muchos partidarios, es esperada una compañía del regimiento de infantería de Gerona, que salió de Zaragoza con objeto de acantonarse en dicha villa y vigilar el Bajo Aragón.»

El Imparcial desmiente hoy la noticia que publicó un colega acerca de que un ex ministro liberal había pedido al tribunal correspondiente que se llevase á debido cumplimiento una sentencia de destierro impuesta al ilustre periodista director del Herald, D. Augusto Suárez de Figueroa, en causa por injuria y calumnia que se le siguió hace próximamente diez años, cuando dirigía El Resumen, á instancia del aludido parsonaje.

Mucho celebramos, por nuestra parte, que no se haya confirmado dicha noticia.

Algunos periódicos se han ocupado de la reclamación hecha al ministro de Hacienda por los opositores á plazas de abogados del Estado, no comprendidos en la propuesta del tribunal.

Lo que hoy de cierto es que una comisión de los mismos visitó ayer al Sr. López Piquer, para pedirle que el director de lo Contencioso les pusiera de manifiesto el acta de la última sesión del referido tribunal.

El ministro hizo constar que no podía acceder á la pretensión en la forma en que ésta se hacía; pero que se halla dispuesto, si lo solicitan del modo debido, á ordenar que se les dé inmediatamente una certificación literal de dicha acta.

Esta mañana ha estado en Palacio el señor Sagasta, para dar cuenta á S. M. la reina de los acuerdos del Consejo de anoche.

La relación oficial de muertos y heridos del ejército español, ocurridos en Manila en función de guerra desde el 5 de junio al 13 de agosto últimos, comprende los nombres siguientes:

Muertos: tenientes D. Victoriano Escudero, D. Manuel Egea, D. Joaquín Zacarías y 43 individuos de tropa.

Heridos: comandantes D. Manuel García y D. Rafael González; capitanes D. Tomás Mateos, D. José Rodríguez, D. Tomás Sanz, D. Juan León y D. Eduardo Emilio; tenientes D. Cipriano López, D. Leopoldo Salgado, D. Bernardo Rubia, D. Manuel Ariza, D. Faustino Orive, D. Emilio González, D. Arturo Triana, D. Antonio Núñez, D. José Lanchi, D. Victoriano Pastor y D. Sebastián Araluce y 183 individuos de tropa.

Desaparecidos: tenientes D. Ramón Giner, D. Antonio Alvarez y D. Leopoldo Manoján y 183 individuos de tropa.

Por la festividad del día no se ha celebrado hoy en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves.

Tampoco lo hay esta tarde en la Presidencia.

El Sr. Sagasta ha desmentido hoy categóricamente las supuestas declaraciones que le atribuye una agencia extranjera.

Razon tuvimos en la anterior edición, al reproducirlas de la prensa extranjera, para desautorizarlas de la única manera que entonces podíamos hacerlo.

Después hemos sabido que son apócrifas en absoluto, aunque hayan sido comunicadas, según se dice, por un periodista español.

LA PAZ

La comision de Paris

Lo del «Maines,

Paris 7.

Al comenzar la sesión de ayer de la comisión hispano-americana de la paz, se produjo un incidente con motivo del párrafo del mensaje de McKinley, relativo á la explosión del

MAINE. EL DELEGADO ESPAÑOL

protestó con indignación y elocuencia contra las sospechas formuladas en desprecio de España, combatiendo con vehemencia la acusación que públicamente se renovaba en los momentos en que los trabajos de la comisión tocan á su término, para explicar y excusar, probablemente, el despojo de que España es víctima.

El Sr. Montero Ríos propuso, para terminar, que se confiara á una comisión internacional compuesta de alemanes, franceses é ingleses el estudio de las causas y la determinación de las responsabilidades de la explosión citada; añadiendo que España se conformaba desde luego, con las consecuencias de la sentencia.

Los delegados americanos se contentaron con rechazar pura y simplemente la proposición.—Fabra.

Sesión aplazada.

Par 7.

A petición de los delegados españoles, la comisión de la paz ha aplazado su reunión hasta mañana.—Fabra.

CHARADA

—Casares. —Mándeme usted.

—Componga usted una charada de mi nombre.

—Poco ó nada se presta el nombre.

—Lo sé.

—Diga usted, todo, ¡prescindiendo del diptongo!

—No, señor.

—Pues no saldrá un gran primer.

—Diga usted que un pueblo lindo, francés, junto al Pirineo, es primera.

—Dicho está.

—Y siga usted solo ya.

—Ese fuera mi deseo.

—Añada usted que tres-tres...

—¿Qué es tres-tres?

—Una novela,

—¿cuvo título revela...

—¿Qué revela?

—Lo que es.

—Pero, ¿cómo?

—Siendo, hombre: una novela extranjera.

Y dos-tres...

—¿Qué es dos-tercera?

—Pues, diga usted, todo amada, que, aunque después vaya al pie de esta charada una ce,

obra de usted es la charada.

C.

Solución á la anterior: MAGDALENA.

Espectáculos para el día 9

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—8 1/2.—(Moda).—Silencio de muerte (estréno).—Pepe la frescobouca.

COMEDIA.—8 1/2.—(Moda).—La muralla.—El que tú sabes.

PARISH.—9.—F. 70 de ab.—Serie 8.—Turno par.—El relámpago.

LARA.—8 1/2.—El espejo del alma.—La vida íntima.—Segundo acto.—El rey de Lydia.

ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda).—La revista.—El señor Joaquín.—La buca sombría.—Gigantes y cabezudos.

APOLO.—8 1/2.—Pepe Gallardo.—El santo de la Isidra.—La chavala.—La fiesta de San Antón.

ROMEO.—8 3/4.—El gorro frigio.—La nieta de su abuelo.—El pillo de playa.—La mascarita.

CASINO MUSIC-HALL.—9.—Grandes novedades.—Paula del Monte.—Couplets. Chansonettes.—Los célebres guitarristas españoles D. Amalio Cuenca y D. Miguel Borrull.—Bailé español por las señoras Montaña y Campos.—Troupe Hyams's. De 8 á 12 ensayos públicos.

DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1), y carrera de San Jerónimo, 1).—Un pase por Madrid, en preciosas vistas estereoscópicas.

Sobre las doce, estenuado de cansancio, abrasado por el sol, y sin fuerzas ni valor, se sentó en una piedra como Leonardo en el valle.

Se sentía desfallecer.

Sus sienas latían violentamente, y una fiebre intensa le hacía tiritar.

Un leñador pasó por su lado y le reconoció.

«¿Cuánto bien había hecho en aquel país!

«¿Cuántos bienes y cuántas limosnas había repartido entre aquellos montañeses, que en su orgullo nada pedían!

«¿Cuántas cabañas había construído y cuántos pedazos de tierra había vuelto á dar!

El leñador fué á buscar un cochecillo al pueblo más cercano.

Tardó bastante en volver.

A las ocho de la noche el conde entraba en su casa de Frejus.

Se declaró en él una enfermedad desconocida.

Apenas pudo pronunciar unas cuantas palabras, se tendió en la cama y cayó en un sueño de plomo, ó mejor dicho en una especie de letargo.

Una hora después un doctor de blanca cabeza entraba en la alcoba del enfermo.

Le examinó con atención, y dijo:

«Ignoro con qué clase de enemigo tenemos que habérnoslos. Lo que sí creo es que la enfermedad ha de ser larga y peligrosa.»

Recetó unos cuantos remedios, y se marchó diciendo:

«Hay que esperar... Volveré mañana á primera hora.»

Cuando el conde abrió los ojos, vió á la cabecera del lecho á Margarita y á Esteban Robin, y sonriéndose ante aquel nuevo peligro, murmuró:

«No tengo interés en vivir. Si Dios quiere puede llevarme. La muerte sería para mí un beneficio. Quedaos á mi lado y no decid ni una palabra á nadie.»

«Ni á Ana María?

«Ni aun á ella.»

A la misma hora, la que se había llamado Lorenza de Breda y que no era ya más que Lorenza Verdier, montaba en Hyeres en el tren que debía llevarla á Lyon desde donde se dirigiría á Turona.

A la portezuela del vagón Jeromó Bastia la estrechaba tristemente la mano, diciéndola desde el fondo de su corazón:

«¿Que volvais pronto y buen viaje!

VI

Vida de castillo.

La finca ó posesión de Chambry es magnífica y el castillo que lleva este nombre es un verdadero monumento.

Los que construían aquellos edificios para los poderosos eran verdaderos arquitectos y grandes artistas.

Como modelos pueden citarse Chaumont, Ursé Brissac que eran de su misma época.

Chambry era mas modesto y menos espléndido.

Pero tiene el mismo sello noble y gracioso que da á Turona su aspecto señorial y hace de ella una provincia aparte y el real país que es verdaderamente.

Es un edificio muy grande y blanco de azules techos, con torrecillas y azoteas.

El piso bajo se levanta á unos dos metros del suelo y sobre una terraza una tapia con grandes balaustres de piedra gris á la cual se sube por una escalera grandiosa.

Al siguiente día de aquel en que el conde de Armel había caído enfermo con un mal que el médico de blancos cabellos no podía definir, sobre las nueve la mañana, dos jóvenes salieron del vestibulo del castillo de Chambry y se pararon en el primer peldaño de la escalera de la terraza, desde cuya altura se gozaba de un espectáculo verdaderamente encantador.

La más joven de las dos, era la señorita Susana, vestida con distinguida sencillez, y con un sombrerito de muy poco precio colocado indolentemente sobre sus rubios cabellos.

Señaló con la mano por encima del jardín de un verde primaveral que se extendía á lo largo entre dos macizos de corpulentos árboles y dijo á su compañera.

«Mirad Valentina aquello que se ve allí es el Loira.»

Y añadió:

«Pero aunque parece que está tan cerquita está á más de tres leguas. ¿No es así Manuel?

El hombre al cual interrogaba con tanta familiaridad se incorporó.

